VIII legislatura
Año 2013

Parlamento de Canarias

Número 126
2 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3959 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre contratación de agentes de empleo y de desarrollo local, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5

8L/PE-3960 Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre los recursos del Plan Integral de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 5

8L/PE-3961 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre subvenciones a Binter Canarias y otras empresas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PE-3962 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre relaciones y acuerdos comerciales entre Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 6

8L/PE-3963 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre pasajeros residentes en Canarias trasladados por Binter Canarias en rutas internacionales en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

8L/PE-3964 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre conexiones con aeropuertos del territorio nacional peninsular de Binter Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 7

8L/PE-3965 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre reuniones con compañías aéreas para abaratar los precios en los vuelos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

8L/PE-3966 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre reunión con compañías aéreas para abaratar los precios de los pasajes entre islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 8

8L/PE-3967 Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre mejora de la conectividad aérea entre islas y de los precios de los pasajes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 9

8L/PE-3968 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre hospitales con WIFI en las habitaciones para alojamiento de los enfermos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-3969 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre WIFI en las habitaciones de alojamiento de los enfermos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10

8L/PE-3970 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre regulación profesional de titulaciones en actividades físicas y deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-3971 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viviendas de protección oficial entregadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-3972 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre viviendas de promoción pública entregadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

8L/PE-3973 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de viviendas de promoción pública en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

8L/PE-3974 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre Prestación Canaria de Inserción adjudicada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13

8L/PE-3975 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13

8L/PE-3976 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre Prestación Canaria de Inserción remitida por municipios en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14

8L/PE-3977 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre Prestación Canaria de Inserción en trámite, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14

8L/PE-3978 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre Prestación Canaria de Inserción en trámite, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

8L/PE-3979 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre tramitación en los ayuntamientos de las solicitudes de Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15

8L/PE-3980 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

8L/PE-3981 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción con trabajo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

8L/PE-3982 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre cantidades abonadas en 2012 a cargo de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 17

8L/PE-3983 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre elección del centro de estudios en la enseñanza pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17

8L/PE-3984 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre elección del ideario para educar a los hijos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18

8L/PE-3985 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre la respuesta a la pregunta 8L/PE-2765, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19

8L/PE-3986 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre profesores jubilados en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19

8L/PE-3987 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre profesores jubilados en 2012 por incapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20

8L/PE-3988 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre profesores fallecidos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 20

8L/PE-3989 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre personal afectado por el recorte de tiempo de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 21

8L/PE-3990 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del eje 1 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 21

8L/PE-3991 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del eje 2 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22

8L/PE-3992 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del eje 3 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22

8L/PE-3993 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23

8L/PE-3994 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvenciones adjudicadas del eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23

8L/PE-3995 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre ejecución presupuestaria en 2013 de obras y expropiaciones en carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 24

8L/PE-3996 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre efectos de vertidos en playa o zona de baño, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 24

8L/PE-3997 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre el emisario de vertidos de aguas de la subestación del Teatro, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

8L/PE-3998 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre vertidos autorizados en la costa de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 25

8L/PE-3999 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre partida presupuestada en 2012 para subvenciones a grupos ambientalistas y ecologistas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26

8L/PE-4000 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre partida presupuestada en 2013 para subvenciones a grupos ambientalistas y ecologistas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 26

8L/PE-4001 Del Sr. diputado **D. José Ignacio Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre evacuación de pacientes del Servicio Canario de la Salud en helicópteros, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27

8L/PE-4002 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre servicio de Urodinámica del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27

8L/PE-4003 Del Sr. diputado **D. Jesús Morera Molina**, del **GP Socialista Canario**, sobre servicio de cuidados paliativos del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28

8L/PE-4004 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre licencias para capturar hasta 5 kg de pescado al día, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29

8L/PE-4005 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre agentes de inspección pesquera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 29

8L/PE-4006 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre la talla mínima de pesca del longorón, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30

8L/PE-4007 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre importe presupuestado en 2011 y 2012 para la gestión y control de las reservas marinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 30

8L/PE-4008 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre importe presupuestado en 2013 para la gestión y control de las reservas marinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 31

8L/PE-4009 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre deuda con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno. Página 31

8L/PE-4010 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre deuda con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno. Página 32

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-3959 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre contratación de agentes de empleo y de desarrollo local, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 3.437, de 10/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre contratación de agentes de empleo y de desarrollo local, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Ante el anuncio de la firma de un convenio con la Fecam para contratar agentes de empleo y desarrollo local (ADL), ¿cuántos agentes de empleo y de desarrollo local se tiene previsto contratar por provincias, segregado por islas y por municipios?

En Canarias, a 9 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-3960 ***Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los recursos del Plan Integral de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.***

(Registro de entrada núm. 3.503, de 12/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre los recursos del Plan Integral de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue la aplicación concreta, por municipios e islas, de los recursos del Plan Integral de Empleo de Canarias en 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de abril de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

8L/PE-3961 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre subvenciones a Binter Canarias y otras empresas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.512, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre subvenciones a Binter Canarias y otras empresas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Respecto a las empresas que se relacionan a continuación: Binter Canarias; Naysa (Navegación y Servicios aéreos Canarios); Canarias Airlines (CANAIR); SA-IT (Servicios Aerotécnicos Insulares SL); BinterSistemas; Gestión Aeronáutica Integral Canaria y SFYRA; BinterSWIFT; BinterTechnic; Atlántica de Handling; Binter Vende; Islas Airways; Canaryfly; ¿cuántas subvenciones y/o ayudas públicas han recibido durante los años 2010, 2011 y 2012, según los datos con los que cuenta su consejería? Y en su caso, ¿a qué importes ascendieron las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3962 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre relaciones y acuerdos comerciales entre Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.513, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre relaciones y acuerdos comerciales entre Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿De qué información o datos dispone su consejería sobre las relaciones y acuerdos comerciales entre las entidades BinterCanarias, Naysa (Navegación y Servicios aéreos Canarios) y Canarias Airlines (CANAIR)?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3963 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre pasajeros residentes en Canarias trasladados por Binter Canarias en rutas internacionales en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.514, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.5.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre pasajeros residentes en Canarias trasladados por Binter Canarias en rutas internacionales en 2011 y 2012, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de pasajeros residentes en Canarias que ha trasladado la compañía Binter Canarias en sus distintas rutas internacionales a lo largo de 2011 y 2012? Distribuidos por rutas.

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3964 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre conexiones con aeropuertos del territorio nacional peninsular de Binter Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.515, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre conexiones con aeropuertos del territorio nacional peninsular de Binter Canarias, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Ha informado la compañía BinterCanarias a su consejería de la causa o causas por las que no ofrece conexiones con aeropuertos del territorio nacional peninsular?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3965 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre reuniones con compañías aéreas para abaratar los precios en los vuelos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.516, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.7.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre reuniones con compañías aéreas para abaratar los precios en los vuelos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Ha mantenido su consejería alguna reunión con las distintas compañías aéreas que operan en Canarias para solicitar un abaratamiento de los precios en los vuelos interinsulares? En caso afirmativo, ¿en qué fechas se celebraron las mismas, quiénes participaron y con qué resultados?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3966 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre reunión con compañías aéreas para abaratar los precios de los pasajes entre islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.517, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre reunión con compañías aéreas para abaratar los precios de los pasajes entre islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Con el objetivo de obtener una mejor conectividad entre islas y el abaratamiento de los precios de los pasajes, ¿se ha reunido su consejería con las compañías aéreas que actualmente no realizan transporte aéreo interinsular para intentar que comiencen a operar en dichas rutas? ¿En qué fechas tuvieron lugar dichas reuniones, quiénes participaron en ellas y cuál ha sido el resultado?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3967 ***Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre mejora de la conectividad aérea entre islas y de los precios de los pasajes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.518, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.9.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre mejora de la conectividad aérea entre islas y de los precios de los pasajes, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué medidas concretas ha adoptado su consejería para intentar conseguir una mejor conectividad aérea entre islas y el abaratamiento de los precios de los pasajes?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Enseñat Bueno.

8L/PE-3968 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre hospitales con WIFI en las habitaciones para alojamiento de los enfermos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.519, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.10.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre hospitales con WIFI en las habitaciones para alojamiento de los enfermos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué hospitales canarios tienen instalado WIFI en las habitaciones para alojamiento de los enfermos?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3969 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre WIFI en las habitaciones de alojamiento de los enfermos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.520, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.11.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre WIFI en las habitaciones de alojamiento de los enfermos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué previsiones maneja la consejería para instalar WIFI en las habitaciones de alojamiento de los enfermos?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3970 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre regulación profesional de titulaciones en actividades físicas y deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.521, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.12.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre regulación profesional de titulaciones en actividades físicas y deportivas, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿En qué situación se encuentra el mandato parlamentario de regulación profesional de las diferentes titulaciones relacionadas con las actividades físicas y deportivas?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3971 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de protección oficial entregadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.522, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.13.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de protección oficial entregadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de viviendas de protección oficial entregadas a sus beneficiarios agrupadas por isla, tipología y régimen de cesión durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3972 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública entregadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.523, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública entregadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de viviendas de promoción pública entregadas a sus beneficiarios, durante el año 2012, agrupadas por isla, régimen de cesión y si son de primera adjudicación o de segunda o posterior adjudicación?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3973 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes de viviendas de promoción pública en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.524, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre solicitudes de viviendas de promoción pública en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de solicitudes de viviendas de promoción pública solicitadas en el año 2012, detalladas por isla y régimen de cesión?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3974 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción adjudicada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.525, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.16.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción adjudicada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas Prestaciones Canarias de Inserción se adjudicaron durante el año 2012, detalladas por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3975 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.526, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.17.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción denegada en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción se denegaron durante el año 2012, detalladas por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3976 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción remitida por municipios en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.527, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.18.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción remitida por municipios en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción fueron remitidas por los municipios a la Comunidad Autónoma durante el año 2012, detalladas por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3977 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción en trámite, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.528, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.19.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción en trámite, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes de solicitudes de Prestación Canaria de Inserción están en trámite en el departamento competente de esta consejería, agrupados por mes de ingreso de la solicitud en la citada consejería?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3978 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción en trámite, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.529, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.20.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre Prestación Canaria de Inserción en trámite, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos expedientes de solicitudes de Prestación Canaria de Inserción están en trámite en el departamento competente de esta consejería, agrupados por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3979 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre tramitación en los ayuntamientos de las solicitudes de Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.530, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.21.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre tramitación en los ayuntamientos de las solicitudes de Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el tiempo medio de tramitación en los ayuntamientos de las solicitudes de Prestación Canaria de Inserción?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3980 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.531, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.22.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas son, en este momento, beneficiarias de la Prestación Canaria de Inserción, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3981 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción con trabajo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.532, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.23.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre beneficiarios de la Prestación Canaria de Inserción con trabajo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas personas beneficiarias de la Prestación Canaria de Inserción consiguieron trabajo durante el año 2012 mientras disfrutaban de la prestación, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3982 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades abonadas en 2012 a cargo de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 3.533, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.24.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre cantidades abonadas en 2012 a cargo de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿A cuánto ascendieron las cantidades abonadas durante el año 2012 a cargo de la Prestación Canaria de Inserción, especificadas por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3983 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre elección del centro de estudios en la enseñanza pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.534, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.25.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre elección del centro de estudios en la enseñanza pública, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué acciones tiene previsto realizar para hacer efectivo el derecho de las familias de elegir el centro de estudios de sus hijos en la enseñanza pública?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3984 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre elección del ideario para educar a los hijos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.535, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.26.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre elección del ideario para educar a los hijos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué acciones tiene previsto realizar para hacer efectivo el derecho de las familias a elegir el ideario en el que quieren educar a sus hijos?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3985 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la respuesta a la pregunta 8L/PE-2765, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.536, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.27.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre la respuesta a la pregunta 8L/PE-2765, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la razón por la que en la respuesta a la pregunta 8L/PE-2765 existen importantes diferencias con los publicados en julio más los denominados post-adjudicación, como por ejemplo en los desplazados, donde hay una diferencia de 387?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3986 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores jubilados en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.537, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.28.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores jubilados en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de profesores jubilados en el año 2012, detallado por cuerpo docente y tipo de jubilación?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3987 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores jubilados en 2012 por incapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.538, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores jubilados en 2012 por incapacidad, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de profesores jubilados en el año 2012 por incapacidad, especificado por cuerpo docente?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3988 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores fallecidos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.539, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre profesores fallecidos en 2012, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número de profesores fallecidos en el 2012, detallado por cuerpo docente?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3989 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre personal afectado por el recorte de tiempo de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.***

(Registro de entrada núm. 3.540, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre personal afectado por el recorte de tiempo de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el porcentaje de personal afectado por el recorte de su tiempo de trabajo en un 20%, detallado por servicio?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3990 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 1 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.541, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 1 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de las subvenciones adjudicadas del eje 1 del Fondo Europeo de Pesca, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3991 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 2 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.542, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 2 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de las subvenciones adjudicadas del eje 2 del Fondo Europeo de Pesca, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3992 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 3 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.543, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 3 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de las subvenciones adjudicadas del eje 3 del Fondo Europeo de Pesca, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3993 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.544, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de las subvenciones adjudicadas del eje 4 del Fondo Europeo de Pesca, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3994 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.545, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvenciones adjudicadas del eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe de las subvenciones adjudicadas del eje 5 del Fondo Europeo de Pesca, especificado por isla?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3995 ***Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria en 2013 de obras y expropiaciones en carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.***

(Registro de entrada núm. 3.546, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre ejecución presupuestaria en 2013 de obras y expropiaciones en carreteras, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la previsión de ejecución presupuestaria, durante el presente año, de las distintas obras y expropiaciones en materia de carreteras?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de abril de 2013.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-3996 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre efectos de vertidos en playa o zona de baño, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.568, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.38.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre efectos de vertidos en playa o zona de baño, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Existe alguna playa o zona de baño en Canarias donde los efectos de vertidos puedan estar poniendo en peligro el cumplimiento estricto de la legalidad, con respecto, entre otras, a la Directiva Europea de Aguas de Baño (2006/7)?

En Canarias, a 12 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-3997 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el emisario de vertidos de aguas de la subestación del Teatro, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.569, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.39.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre el emisario de vertidos de aguas de la subestación del Teatro, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

El emisario de vertidos de aguas de la subestación del Teatro, en el municipio de Las Palmas de GC, dispone de una autorización de vertido controlado. ¿Cuáles son los principales datos y cuantificaciones que el informe anual de 2012 expresa para saber dentro de qué límites se está vertiendo dentro de esta autorización?

En Canarias, a 13 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-3998 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre vertidos autorizados en la costa de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.570, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.40.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre vertidos autorizados en la costa de Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

El emisario de vertidos de aguas de la sub-estación del Teatro, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, tiene autorización para vertidos controlados. ¿Existen más puntos de vertidos autorizados en la costa del citado municipio, y si la respuesta es afirmativa, cuáles son, y son continuos o discontinuos?

En Canarias, a 12 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-3999 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre partida presupuestada en 2012 para subvenciones a grupos ambientalistas y ecologistas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.571, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.41.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre partida presupuestada en 2012 para subvenciones a grupos ambientalistas y ecologistas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Había en el año 2012 una partida presupuestada de subvenciones o ayudas a grupos ambientalistas y ecologistas y cuál era su importe y cuál ha sido su nivel de ejecución?

En Canarias, a 12 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4000 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre partida presupuestada en 2013 para subvenciones a grupos ambientalistas y ecologistas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.***

(Registro de entrada núm. 3.572, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.42.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre partida presupuestada en 2013 para subvenciones a grupos ambientalistas y ecologistas, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Hay en el año 2013 una partida presupuestada de subvenciones o ayudas a grupos ambientalistas y ecologistas y cuál es su importe?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4001 ***Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre evacuación de pacientes del Servicio Canario de la Salud en helicópteros, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.576, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.43.- Del Sr. diputado D. José Ignacio Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre evacuación de pacientes del Servicio Canario de la Salud en helicópteros, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Don José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Preguntas

En relación a la evacuación de pacientes del Servicio Canario de Salud en helicópteros:

1. En los casos en que un paciente que deba ser evacuado, y esté inmovilizado mediante colchón de vacío por su situación clínica u otros dispositivos (férulas de tracción) que ocupen parte del espacio existente en el interior de los helicópteros del SUC, ¿qué limitaciones de talla de los pacientes existen para el traslado de los mismos?

2. ¿En qué consiste el proceso de toma de decisiones en las evacuaciones entre los hospitales de las islas menores a sus hospitales de referencia?

Canarias, a 15 de abril de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, José Ignacio Álvaro Lavandera.

8L/PE-4002 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre servicio de Urodinámica del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.577, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.44.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre servicio de Urodinámica del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Preguntas

En relación al servicio de Urodinámica que presta el Servicio Canario de Salud:

1. ¿Cuántos hospitales del SCS cuentan con Unidad de Urodinámica operativa?

2. ¿Cuál es la demora para primeras visitas y para revisiones en dichas unidades?

3. ¿Existe algún protocolo particular para el seguimiento de los problemas urológicos de los lesionados medulares?

Canarias, a 15 de abril de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Jesús Morera Molina.

8L/PE-4003 ***Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre servicio de cuidados paliativos del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 3.578, de 15/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.45.- Del Sr. diputado D. Jesús Morera Molina, del GP Socialista Canario, sobre servicio de cuidados paliativos del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Don Jesús Morera Molina, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y demás concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

Preguntas

En relación al servicio de cuidados paliativos que presta el Servicio Canario de Salud:

1. ¿Cuántas unidades de cuidados paliativos existen en nuestra comunidad y dónde están ubicadas las unidades de cuidados paliativos de nuestra comunidad?

2. ¿Cuántos médicos están dedicados a cuidados paliativos en el Servicio Canario de Salud y cuántos tienen plazas en propiedad?

Canarias, a 15 de abril de 2013.- El diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, Jesús Morera Molina.

8L/PE-4004 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre licencias para capturar hasta 5 kg de pescado al día, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.585, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.46.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre licencias para capturar hasta 5 kg de pescado al día, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número total de licencias expedidas por la Comunidad Autónoma de Canarias cada año para capturar hasta 5 kg de pescado al día entre los años 2010 al 2013?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4005 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre agentes de inspección pesquera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.586, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.47.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre agentes de inspección pesquera, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el número total y la distribución insular de los agentes de inspección pesquera de la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4006 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la talla mínima de pesca del longorón, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.587, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.48.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre la talla mínima de pesca del longorón, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

Considerando que la talla mínima de pesca del longorón fue dictada por un antiguo estudio basado en la realidad cantábrica, ¿se ha realizado por parte de la consejería alguna iniciativa para adecuar esa talla mínima de pesca a nuestra realidad?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4007 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre importe presupuestado en 2011 y 2012 para la gestión y control de las reservas marinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.588, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.49.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre importe presupuestado en 2011 y 2012 para la gestión y control de las reservas marinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe presupuestado de su consejería para la gestión y control de las reservas marinas de Canarias en 2011 y 2012 y cuál fue su nivel de ejecución cada año?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4008 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre importe presupuestado en 2013 para la gestión y control de las reservas marinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.***

(Registro de entrada núm. 3.589, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.50.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre importe presupuestado en 2013 para la gestión y control de las reservas marinas, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el importe presupuestado de su consejería para la gestión y control de las reservas marinas de Canarias en el año 2013?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4009 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre deuda con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 3.590, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.51.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre deuda con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es la razón por la que el Gobierno canario adeuda a la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) los importes de las subvenciones comprometidas?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-4010 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre deuda con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 3.591, de 16/4/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas con respuesta por escrito

5.52.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre deuda con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de abril de 2013.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el importe adeudado a la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) en los ejercicios presupuestarios 2010, 2011 y 2012?

En Canarias, a 15 de abril de 2013.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073